



ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FINAL
SECOM –SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN ALMEIDA & BENÍTEZ S.A. – RADIO
TULCÁN

COMPARECIENTES

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de enero del 2016, comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega-Recepción final, por una parte la Secretaría Nacional de Comunicación, en calidad de Contratante, debidamente representada por la señorita Lorena Vanessa Duque Flores, en calidad de administradora del contrato; la señorita Milene Burgos, como técnico no afín, y por otra, el Servicio de Radiodifusión Almeida & Benítez, representada por su representante legal el Sr. Almeida Hurtado Vicente Joffre, en calidad de Contratista.

ANTECEDENTES

Con fecha 13 de Julio del 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación, suscribió la resolución No. SNC-SBNC-2015-240C de inicio de proceso y aprobación de pliegos para “Contratar el servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CARCHI HABLA”.

Con fecha 17 de Julio de 2015, el Subsecretario Nacional de Comunicación suscribió la Resolución No. SNC-SBNC-2015-247C para adjudicar a la radio Tulcán FM, (Servicio de Radiodifusión Almeida & Benítez S.A.) el contrato para la prestación del servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CARCHI HABLA del proceso de contratación pública No. PE-RE-SECOM-122-2015, por el valor de USD 10.875,00 (Diez mil ochocientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con 00/100), incluido IVA.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de agosto del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes julio, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de septiembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes agosto, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de octubre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes septiembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

PH.D. THESIS

BY

JOHN H. VAN VORN

Submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy

Department of Chemistry

Chicago, Illinois

1954



Mediante Oficio S/N de fecha 05 de noviembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes octubre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de diciembre del 2015 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes noviembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

Mediante Oficio S/N de fecha 05 de enero de 2016 el proveedor hizo entrega de los servicios prestados durante el mes diciembre, de acuerdo a los términos convenidos en el contrato, los mismos que fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación conforme se desprende del informe suscrito por el administrador del contrato.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el contrato, el contratista se comprometió a brindar "El servicio de una radiodifusora para la transmisión en vivo del programa radial CARCHI HABLA" de acuerdo a las especificaciones establecidas en los Términos de Referencia, Pliegos y Oferta que son parte integrante del contrato; a entera satisfacción de la Contratante; además, sujetándose a los lineamientos y directrices emitidos por la SECOM para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

La radiodifusora cumplió a satisfacción con los servicios complementarios contemplados en el presente contrato, incorporados en el valor pactado para las transmisiones, como son: la transmisión de avances diarios, resúmenes semanales, la difusión de noticias de los medios oficiales y ha brindado las facilidades de uso de sus instalaciones y entrevistas de promoción y difusión cuando ha sido requerido por la SECOM.

La cláusula octava del contrato, "plazo", estipula que: *"El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la CONTRATANTE es a partir de la suscripción del contrato, hasta el 31 de diciembre del 2015 o hasta que se agoten los recursos."*

CONDICIONES OPERATIVAS

El proveedor realizó la entrega de los siguientes servicios durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Third block of faint, illegible text, appearing as a distinct section.

Fourth block of faint, illegible text, possibly a separator or sub-section.

Fifth block of faint, illegible text, containing several lines of content.

Sixth block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

Seventh block of faint, illegible text, possibly a concluding paragraph.

Eighth block of faint, illegible text, appearing as a final section.

Ninth block of faint, illegible text at the bottom of the page.



TRASMISIÓN DE PROGRAMAS	FECHA	TEMAS ABORDADOS	MONTO (Incluido IVA)
Programa 1	20/07/15	Secretaría Nacional del Buen Vivir y MIDUVI	375,00
Programa 2	27/07/15	Diálogo Nacional por la Equidad y la Justicia. SENPLADES ZONA 1.	375,00
Programa 3	30/07/15	Diálogo Nacional por la Equidad y la Justicia. SENPLADES ZONA 1. (REPRISSE)	375,00
Programa 4	03/08/15	Diálogo Nacional por la Equidad y la Justicia. SENPLADES.	375,00
Programa 5	17/08/15	Resultados del Gabinete Itinerante de Pimampiro. GOBERNACIÓN.	375,00
Programa 6	20/08/15	Resultados del Gabinete Itinerante de Pimampiro. GOBERNACIÓN. (REPRISSE)	375,00
Programa 7	24/08/15	Salvaguardias protegen la producción local. MAGAP.	375,00
Programa 8	31/08/15	Inicio del año escolar Sierra - Amazonia. MINISTERIO DE EDUCACIÓN.	375,00
Programa 9	07/09/15	Medidas para la Reactivación Productiva del Carchi. SERCOP. SNGP.MTOP.	375,00
Programa 10	14/09/15	Resultados Gabinete Productivo en Tulcán. GOBERNACIÓN.	375,00
Programa 11	17/09/15	Resultados Gabinete Productivo en Tulcán. GOBERNACIÓN. (REPRISSE)	375,00
Programa 12	21/09/15	Aplicación de Salvaguardias en Frontera Terrestre. SENAE.	375,00

Year	Population	Area	Notes
1950	1,000,000	100,000	
1951	1,050,000	105,000	
1952	1,100,000	110,000	
1953	1,150,000	115,000	
1954	1,200,000	120,000	
1955	1,250,000	125,000	
1956	1,300,000	130,000	
1957	1,350,000	135,000	
1958	1,400,000	140,000	
1959	1,450,000	145,000	
1960	1,500,000	150,000	
1961	1,550,000	155,000	
1962	1,600,000	160,000	
1963	1,650,000	165,000	
1964	1,700,000	170,000	
1965	1,750,000	175,000	
1966	1,800,000	180,000	
1967	1,850,000	185,000	
1968	1,900,000	190,000	
1969	1,950,000	195,000	
1970	2,000,000	200,000	



Programa 13	24/09/15	Aplicación de Salvaguardias en Frontera Terrestre. SENAE. (REPRISSE)	375,00
Programa 14	28/09/15	Encuentro Latinoamericano Progresista. ELAP.	375,00
Programa 15	05/10/15	Inclusión adultos mayores, MIES.	375,00
Programa 16	12/10/15	Afiliación Amas de Casa. IESS.	375,00
Programa 17	19/10/15	Análisis Gabinete Itinerante 106 en Tulcán.	375,00
Programa 18	21/10/15	Análisis Gabinete Itinerante 106 en Tulcán. REPRISSE	375,00
Programa 19	26/10/15	Créditos Productivos y Canasta Comercial Transfronteriza. SENAE Y BNF.	375,00
Programa 20	28/10/15	Créditos Productivos y Canasta Comercial Transfronteriza. SENAE Y BNF. REPRISSE	375,00
Programa 21	09/11/15	Enmiendas Constitucionales SNGP	375,00
Programa 22	16/11/15	Ecuador hacia la exportación. PROECUADOR - MAGAP	375,00
Programa 23	23/11/15	Simulacro Binacional Ecuador-Colombia SNGR	375,00
Programa 24	30/11/15	Enmiendas Constitucionales-Programa Nacional	375,00
Programa 25	07/12/15	Alguien podría estar hablando de drogas con tus hijos. CONSEP	375,00
Programa 26	14/12/15	Kits de Seguridad, transporte seguro. ANT	375,00

1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



Programa 27	21/12/15	Ecuador, República de Oportunidades. MIPRO	375,00
Programa 28	28/12/15	Comunicación, derecho de todos. SECOM	375,00

El administrador del contrato, declara que los servicios fueron prestados oportunamente y recibidos a entera satisfacción, los mismos cumplen con las características establecidas en los requerimientos solicitados, conforme se demuestra en los oficios de entrega mensual de los mismos y archivos digitales adjuntos.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Los productos fueron recibidos desde el 20 de julio hasta el 31 de diciembre del 2015, de manera puntual y oportuna, razón por la cual no existe multas que aplicar.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La cláusula sexta del contrato "Forma de pago" estipula que: *"La Secretaría Nacional de Comunicación se compromete a realizar el pago de manera mensual contra entrega del servicio a entera satisfacción de la Contratante, previa entrega de factura, informe del Administrador del Contrato, suscripción del acta entrega recepción parcial y los respaldos digitales en CD de las transmisiones realizadas."*

El objeto del contrato se entenderá cumplido únicamente con la suscripción del Acta Entrega-Recepción definitiva."

Los productos fueron recibidos a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, el valor total cancelado durante el periodo de julio a diciembre 2015 corresponde a USD 10.500,00 (Diez mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América con 00/100) incluido IVA.

El valor de 375,00 USD diferencia, no se ejecutó debido a que por necesidad institucional no se realizaron los pautajes que inicialmente estaban contemplados al momento de suscribir el contrato.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Una vez, recibido el servicio a entera satisfacción de la Secretaría Nacional de Comunicación, se concluye el Contratista ha cumplido con las obligaciones en cuanto

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title area.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

Seventh block of faint, illegible text.

Eighth block of faint, illegible text.

Ninth block of faint, illegible text.

Tenth block of faint, illegible text.

Eleventh block of faint, illegible text.

Twelfth block of faint, illegible text.



SECOM
Secretaría Nacional
de **Comunicación**



a los entregables y al plazo previamente establecido correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2015.

Para constancia de lo actuado las partes firman por duplicado la presente Acta - Entrega Recepción final a los 05 días del mes de enero del 2016.

RECIBÍ CONFORME

Por el contratante

Srta. Lorena Vanessa Duque Flores
ADMINISTRADOR DEL
CONTRATO
SECRETARÍA NACIONAL DE
COMUNICACIÓN

ENTREGUE CONFORME

Por el contratista

Sr. Vicente Joffre Almeida
Hurtado
SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN
ALMEIDA & BENÍTEZ S.A.

Srta. Milene Burgos
TÉCNICA NO AFIN AL PROCESO